



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta n.º 9

Res. n.º 11

Exp. n.º 2061/17-1

Montevideo, 7 de marzo de 2019

VISTO: la resolución n.º 44 del Acta extraordinaria n.º 125, de fecha 11 de diciembre de 2018 y de este Organismo.

RESULTANDO: que por el referido acto administrativo se dispuso aprobar las Bases para el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para cubrir vacante de Procurador, Escalafón «B», Grado 7, así como la homologación de la integración del Tribunal respectivo.

CONSIDERANDO: I) que la Asociación de Funcionarios de Primaria (Afuprim) manifiesta que por ser un Concurso cerrado al inciso, debería reverse la integración del Tribunal;

II) que la División de Gestión Humana presenta propuesta de integración de Tribunal:

Titulares	Suplentes
Presidente: Dra. Aracy Mercado	Esc. Analía Balmelli
Vocal: Cecilia Inchauste	Florencia De Biassi
Vocal: Esc. Lilián Pastura	Esc. Marcela Langenhin

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Rectificar y modificar en lo pertinente lo dispuesto en el Resuelve 2 de la resolución n.º 44 del Acta extraordinaria n.º 125, de fecha 11 de diciembre de 2018 y de este Organismo, estableciendo que el Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para cubrir vacante de Procurador, Escalafón «B», Grado 7 quedará integrado de la siguiente manera: